



# Universidad Nacional del Altiplano - Puno

## Resolución Rectoral N°: 1696-2023-R-UNA



Puno, 10 de julio del 2023

### VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras y Nativas de esta Casa Superior de Estudios, para optar el respectivo Diploma;

### CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras y Nativas de esta Universidad, ha evacuado su informe opinando por la procedencia del otorgamiento de los correspondientes diplomas a favor de los recurrentes, por haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada en fecha 10 de julio del 2023, en el marco de lo previsto en el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los diplomas que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR**, el respectivo Diploma en los Programas de Idiomas que se detallan a continuación, a nombre de las siguientes personas:

#### PROGRAMA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (33 ciclos – 990 hrs)

- 1.- Ubermain Lupaca Huanacuni
- 2.- Jhoan Leon Muñoz
- 3.- Jhon Kevyn Quellca Ccolqqe
- 4.- Said Huanca Pandal
- 5.- Gaby Maryluz Castro Quispe

#### PROGRAMA DE PORTUGUÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (12 ciclos – 360 hrs)

- 1.- Ubermain Lupaca Huanacuni

#### PROGRAMA DE AIMARA COMO LENGUA ORIGINARIA (12 ciclos – 360 hrs)

- 1.- Deylith Celinda Huaman Huanca

#### PROGRAMA DE QUECHUA COMO LENGUA ORIGINARIA (12 ciclos – 360 hrs)

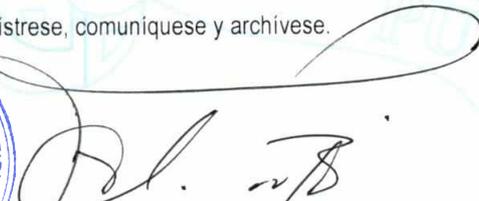
- 1.- Thony Coila Ruelas
- 2.- Efrain Ccaccasaca Sucasaca
- 3.- Denisse Rosemary Araujo Cotacallapa

### POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
**Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA**  
**SECRETARIA GENERAL**



  
**Dr. PAULINO MACHACA ARI**  
**RECTOR**

**DISTRIBUCIÓN:**  
- Vicerrectorados: Académico  
- OCI, OAJ, OPP  
- Sub Unids.: Grados y Títulos, Registro y Archivo Acad.  
- CELEN: Interesados  
- Archivo/2023  
jalr/